

**ACTA No. 008-2001 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA
EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 9:00 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **GERMAN ORDOÑEZ PINZÓN**, Vicerrector y quien preside (asistió), Dr. **CARLOS JULIO ARRIETA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación (asistió), Dr. **ORLANDO RUÍZ JASBON**, Decano Facultad de ingeniería (asistió), Dra. **GLADYS JAIMES DE CASADIEGO**, Directora Centro de Investigaciones (asistió), Dr. **INOCENCIO BAHAMON**, Decano Facultad del Medio Ambiente (no asistió), Dr. **ROBERTO VERGARA PORTELA**, Decano Facultad Tecnológica (no asistió) y la Dra. **HILDA HENAO DE ARIAS** quien actúa como Secretaria.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del día, el cual es aprobado.

1. APROBACIÓN ACTA 007 DE 2001.

Es aprobada sin ninguna modificación.

2. APROBACIÓN DE CATEGORÍA Y PUNTAJE, GANADORES CONCURSO PÚBLICO DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN.

Los Comités de Puntaje y Personal Docente proceden a aprobar el estudio realizado por la Oficina de Docencia de CATEGORÍA Y PUNTAJE a las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente de la Facultad de Ciencias y Educación; con base en el Acuerdo 026 de 1993 y el Decreto 1444 de 1992, quedando así:

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Se aprobó Categoría y Puntaje de tres hojas de vida, según oficio F.C.E 0458 de fecha septiembre 11 de 2001 enviado por la respectiva Facultad.

HECTOR EDWIN BELTRÁN GUTIERREZ

Título de Pregrado	178	puntos (Licenciado en Biología-94)
Especialización	20	puntos
Categoría	58	puntos
Libros	60	puntos (Tu y la Naturaleza 1, 2, 3, 4 y 5)
Experiencia Docente	12.99	puntos (3 años, 2 meses)
Experiencia Profesional	0.125	puntos (2 ½ días)

TOTAL PUNTOS **329.1 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**



El docente relacionado a continuación ganó el Concurso Público Docente para cambio de DEDICACIÓN y actualmente presta sus servicios a la Universidad en la modalidad de **MEDIO TIEMPO**, Por lo tanto, pasa a la modalidad de **TIEMPO COMPLETO** y continua bajo el régimen del **Acuerdo 003-73**, de acuerdo con las disposiciones estatutarias al respecto. Por lo anterior, el mencionado docente queda escalafonado así:

NELSON RENE ROCHA LOZANO

DEDICACIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE	EQUIVALENCIA
Tiempo Completo	Titular	232.4 puntos	TITULAR XIII

En cuanto al concurso de la profesora **ELDA JANETH VILLARREAL**, la Oficina de Docencia deja claro a los miembros del Comité, que los tiempos dados por los jurados a las constancias laborales de la mencionada profesora no se ajustan a los Estatutos de la Universidad.

Interviene la Dra. GLADYS JAIMES, ella conceptúa que los jurados se basan en el acuerdo 06 de julio 18 de 1998 y no por los Estatutos de la Universidad en la asignación de tiempos en las constancias de experiencia.

El Dr. CARLOS JULIO, conceptúa que los concursos se rigen por el Acuerdo 06, artículo 11 y no por otros estatutos de la Universidad. Por lo tanto, la intervención de la Dra. HILDA es improcedente en cuanto al concurso.

La Dra. HILDA, aclara que ella tiene voz más no voto en los Comités y por lo tanto, se realizará la Resolución como el Comité lo ordena, quedando así:

ELDA JANETH VILLARREAL

Título de Pregrado	178	puntos (Biologa-89)
Especialización	20	puntos (Docencia Universitaria -99)
Categoría	58	puntos
Artículo	5	puntos
Experiencia Docente	4.23	puntos (1 año, 21 días)
Experiencia Profesional	5.925	puntos (1 año, 11 meses, 21 días)

TOTAL PUNTOS 271.2 PUNTOS
CATEGORÍA ASISTENTE

3. APROBACIÓN RESOLUCIÓN C.A.P 055-01, DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación y los puntos se harán retroactivos desde el 1º de octubre de 2001.



4. SOLICITUDES DE PROFESORES

LAS SOLICITUDES DE LOS DOCENTES ADSCRITOS AL **ACUERDO 003 DE 1973** SE HARÁN **RETROACTIVAS DESDE LA FECHA DE LA SESIÓN (SEPTIEMBRE 18 DE 2001)** Y PARA LOS DOCENTES ADSCRITOS AL **DECRETO 1444 DE 1992** LAS SOLICITUDES APROBADAS SE HARÁN **RETROACTIVAS DESDE EL PRIMER DÍA DEL MES SIGUIENTE (OCTUBRE 1º DE 2001)**.

- **ISABEL BORJA ALARCON – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Caso 01**

Solicitaba se reconsiderara la asignación de más puntos al libro titulado **"Las palabras en la escuela"**.

El Comité aprobó remitir el libro nuevamente al profesor (**OMER CALDERON**) de Pedagogía, para su evaluación, anexando copia de las certificaciones donde avalan que fue libro resultado de una labor de investigación.

- **SERGIO ANDRES ROJAS – FACULTAD DE INGENIERÍA – Caso 02**

Solicitaba asignación de puntos al artículo titulado **"Control adaptativo para una intersección de dos accesos"**, se anexa concepto del evaluador.

El Comité le aprobó **(4) puntos** de acuerdo al concepto emitido.

- **ARMANDO GRANDA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Caso 03**

Solicitaba asignación de puntos al artículo titulado **"Los saberes de un profesor de lingüística"**, se anexa concepto del evaluador.

El Comité le aprobó **(5) puntos** de acuerdo al concepto emitido.

- **VICTOR HUGO GRISALES – FACULTAD DE INGENIERÍA – Caso 04**

Solicitaba asignación de puntos al artículo titulado **"Diseño e implementación de un controlador difuso basado en FPGA"**, se anexa concepto del evaluador.

El Comité le aprobó **(11.25) puntos** de acuerdo al concepto emitido.

- **ALVARO BETANCOURTH – FACULTAD DE INGENIERÍA – Caso 05**

Solicitaba se reconsiderara la asignación de más puntos a los artículos titulados **"Profesionalización y Educación tecnológica"** y **"Ruido de disparo"**.

El Comité ratifica los puntos asignados en el Acta 005 de 2001, de acuerdo al concepto emitido por el evaluador.



- **VICTOR HUGO MEDINA– FACULTAD DE INGENIERÍA – Caso 06**

Solicitaba cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO con el trabajo de investigación titulado **"Maestría en sistemas de información – documento para la evaluación, aprobación y registro en el ICFES"**, se anexa concepto de los evaluadores.

El Comité le aprobó el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO** y le asignó **(16) puntos**.

- **JOSE ANTONIO SARTA– FACULTAD DE INGENIERÍA – Caso 07**

Solicitaba asignación de puntos al artículo titulado **"Espectro de radiación electromagnético de esmeraldas colombianas bajo radiación neutrónica"**.

El Comité aprobó remitir el artículo al Doctor **(ORLANDO RUIZ)** Decano Facultad de Ingeniería, para su evaluación.

- **PIEDAD RAMIREZ– FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Caso 08**

Solicitaba asignación de puntos al Vídeo titulado **"Re-conozcamos nuestro entorno y nuestra gente"**.

El Comité aprobó remitir el Vídeo a la profesora **(OMAIRA DE LA TORRE)** de Pedagogía.

- **MARIO MONTOYA– FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Caso 09**

Solicitaba asignación de puntos a los artículos presentados.

El Comité aprobó remitir los artículos titulados **"Pensar en la escuela en el siglo XXI"** a la profesora **(CECILIA RINCÓN)** de Infancia y el titulado **"Algunas consideraciones en torno a la filosofía Wittgenstein"** al profesor **(JORGE D. SÁNCHEZ)** de Sociales.

- **MARIO MONTOYA– FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Caso 10**

Solicitaba cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO** con el trabajo de investigación titulado **"La lectura y escritura turística"**.

El Comité aprobó remitir el trabajo a las profesoras **(FLOR ALBA SANTAMARÍA e ISABEL BORJA)** de la Facultad de Ciencias y Educación.

- **VICTOR HUGO GRISALES– FACULTAD DE INGENIERÍA – Caso 11**

Solicitaba asignación de puntos al artículo titulado **"Extracción de características relevantes y reconocimiento de señales EMG mediante una red neural tipo perceptron multicapa"**, se anexa concepto del evaluador.

El Comité le aprobó **(6) puntos**, de acuerdo al concepto emitido.



- **MANUEL FLOREZ– FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Caso 12**

Solicitaba asignación de puntos al segundo título de maestría, obtenido en la Ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El Comité le aprobó **(20) puntos**, por ser el segundo título de maestría que presenta, no se asigna retroactividad alguna, debido a que los términos ya se vencieron.

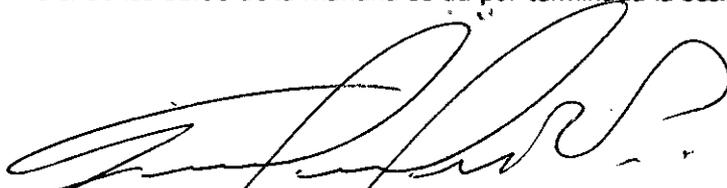
Nota: La Dra. GLADYS JAIMES se retira mientras el Comité trata su caso y decide al respecto, ella debe declararse inhabilitada.

- **GLADYS JAIMES DE CASADIEGO - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - Caso 13 003-73**

Solicitaba asignación de puntos por estudios de Doctorado de mayo de 2000 a mayo de 2001 en la Universidad de las Villas.

El Comité le aprobó **(6) puntos** por el año de estudios.

Siendo las 11:30 de la mañana se da por terminada la sesión.



GERMAN ORDOÑEZ PINZÓN
Presidente



HILDA HENAO DE ARIAS
Secretaria